

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO CONTRATO MENOR

N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2023 982468

TÍTULO DEL CONTRATO: Suministro de material necesario para las actividades de los Centros Provinciales de la Mujer, especialmente con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

TIPO DE CONTRATO: Suministro

CPV: 22462000-6.- Material de publicidad

Visto el expediente de contratación menor de referencia, han resultado los siguientes:

HECHOS

Primero.- Con fecha 19 de octubre de 2023 se publicó anuncio de licitación N°000000598452 del contrato menor de referencia en el Perfil de Contratante del Instituto Andaluz de la Mujer, por un presupuesto base de 14.900€ IVA excluido y plazo de presentación de ofertas hasta el 27 de octubre de 2023.

Segundo.- Finalizado el plazo de presentación de ofertas, ninguna entidad se ha presentado a través de SI-REC-Portal de Licitación Electrónica.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 150.3 párrafo 2º de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público de establece en su apartado tercero que “No podrá declararse desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren en el pliego.”, deduciéndose “a sensu contrario” que podrá declararse desierta una licitación cuando no exista ninguna oferta admisible.

En su virtud, esta Dirección, de conformidad con las competencias que tiene atribuidas por el Art. 8.d del Decreto 120/1997, de 22 de abril, por el que se modifica el Reglamento del Instituto Andaluz de la Mujer, aprobado por Decreto 1/14989 de 10 de enero.

RESUELVE

Declarar desierto el contrato menor de Suministro de material necesario para las actividades de los Centros Provinciales de la Mujer, especialmente con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género CONTR 2023 982468.

LA DIRECTORA

OLGA MARIA CARRION MANCEBO		31/10/2023 14:09:25	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwIPElh9exbj57V7hxil8bA73k2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	